

RESULTADO DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE
MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA

"CONSTRUCCIÓN DE NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO TAJO EN LA EXI 17 EN ALCÁNTARA"

Expte.: PRC/2020/0000089264

Expediente nº:	PRC/2020/0000089264	Fecha de envío anuncio al DOUE:	17/02/2021	Fecha de la Mesa nº 1:	14/04/2021
Importe de licitación (sin IVA):	15.440.539,06 €	Fin de plazo de presentación de ofertas:	29/03/2021		
Clasificación:	B – 4 – 6 ó f				

ACTO 1º.- APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA: Habiéndose procedido a la apertura de los sobres de Documentación Administrativa (Sobres-Archivo nº 1) correspondientes a las ofertas presentadas, se requiere a las empresas cuyo estudio es incorrecto para que procedan a subsanar los defectos encontrados en el apartado correspondiente. Las subsanaciones deberán presentarse a través de la PLACSP, disponiendo de tres días naturales para ello desde que sean requeridas a través de la PLACSP. Si el plazo final coincidiera con día inhábil, éste finalizará el primer día hábil siguiente y, en cualquier caso, hasta las 23:59 de dicho día.

Nº	EMPRESAS	ESTUDIO DE DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	(UTE) ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A. – GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	Correcta	• Ninguna y es admitida

Nº	EMPRESAS	ESTUDIO DE DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
2	(UTE) AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. – TABLEROS Y PUENTES, S.A. – G2 MINERÍA, S.L.	Incorrecta	<ul style="list-style-type: none"> • AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. y TABLEROS Y PUENTES, S.A., presentan la declaración de DEUC, no siendo válido ya que deben de presentar la declaración conforme al Anexo III del PCAP • G2 MINERÍA, S.L., no cumplimenta los apartados b), c) y d) de la cuestión 53 del Anexo III del PCAP • La autorización de consulta solo se realiza de la empresa AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L., no haciéndolo de las empresas TABLEROS Y PUENTES, S.A. y G2 MINERÍA, S.L.
3	(UTE) BALPIA, S.A. – PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	Correcta	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna y es admitida
4	DRAGADOS, S.A.	Incorrecta	<ul style="list-style-type: none"> • Deberá de aclarar la contestación efectuada en la cuestión 48 del Anexo III del PCAP
5	(UTE) EXTRACO, S.A. – SEHUCA, S.L.	Correcto	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna y es admitida
6	(UTE) FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. – EDIFIKARE OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	Correcta	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna y es admitida
7	(UTE) LANTANIA, S.A.U. – COPCISA, S.A. – EXCAVACIONES JUSTO DUQUE, S.L.	Correcta	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna y es admitida

Nº	EMPRESAS	ESTUDIO DE DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
8	(UTE) ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A. – PLACONSA, S.A. – SENDÍN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A.	Correcta	• Ninguna y es admitida
9	(UTE) ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. – CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. – BLÁZQUER MARTÍN OBRAS CIVILES, S.L.	Correcta	• Ninguna y es admitida
10	(UTE) CONSTRUCCIONES SAN JOSÉ, S.A. – GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.	Correcta	• Ninguna y es admitida
11	(UTE) VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. – DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A. – CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL GUADIANA, S.A.	Correcta	• Ninguna y es admitida

GRUPOS DE EMPRESAS

1º	4.- DRAGADOS, S.A. 11.- (UTE) VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. – DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A. – CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL GUADIANA, S.A.
----	--

Para mas información podrán dirigirse al Servicio de Contratación:

Teléfono Secretario de la Mesa de Contratación: 924 33 22 31

Centralita: 924 33 20 00

contratacion.mtv@juntaex.es

En Mérida, a 14 de abril de 2021

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Fernando Luis Pérez de Lemus